



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

487 *Aprobación definitiva presupuesto general para el año 2015 y plantilla de personal*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2014, aprobó inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento con las correspondientes Bases de Ejecución, así como la Plantilla de Personal.

Transcurrido el periodo de exposición pública y presentación de alegaciones sin que se haya presentado ninguna reclamación, y en virtud de los artículos señalados, el Presupuesto queda definitivamente aprobado.

En virtud de los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 69.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20.3 del RD 500/1990, de 20 de abril, por el cual se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, se transcribe el resumen por capítulos del Presupuesto del Ayuntamiento de Ses Salines.

RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO GENERAL. AÑO 2015

INGRESOS	
1.- Impuestos directos	2.882.630,00 euros
2.- Impuestos indirectos	115.000,00 euros
3.- Tasas y otros ingresos	1.760.604,00 euros
4.- Transferencias corrientes	1.022.066,00 euros
5.- Ingresos patrimoniales	169.700,00 euros
6.- Alienación de inversiones reales	-- euros
7.- Transferencias de capital	-- euros
8.- Activos financieros	-- euros
9.- Pasivos financieros	-- euros
TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO	5.950.000,00 euros

GASTOS	
1.- Gastos de personal	2.233.229,00 euros
2.- Gastos en bienes corrientes y servicios	2.649.700,00 euros
3.- Gastos financieros	10.000,00 euros
4.- Transferencias corrientes	261.069,00 euros
6.- Inversiones reales	696.002,00 euros
7.- Transferencias de capital	40.000,00 euros
8.- Activos financieros	-- euros
9.- Pasivos financieros	60.000,00 euros
TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO DE GASTOS	5.950.000,00 euros

De la misma forma, según los artículos 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril i 123.6 del Texto Refundido 781/1986, de 18 de abril, se transcribe la Plantilla de Personal para el ejercicio 2015

PLANTILLA ORGÁNICA DE PERSONAL . ANY 2015

PERSONAL EVENTUAL	NIVEL	NUM. PLAZAS	SITUACIÓN
PERSONAL EVENTUAL	SIN DETERMINAR	1	OCUPADA
PERSONAL FUNCIONARIO	NIVEL	NUM. PLAZAS	SITUACIÓN





Administración General					
	SECRETARIO-INTERVETOR	26	A1	1	EN PROPIEDAD
	TÉCNICO DE ADMINIS GENERAL	22	A1	1	EN PROPIEDAD
	ADMINISTRATIVO	19	C1	5	EN PROPIEDAD
	ADMINISTRATIVO	19	C1	1	VACANTE
	ADMINISTRATIVO (BIBLIO.Y VARIOS)	19	C1	1	EN PROPIEDAD
	JEFE NEGOCIADO ADMON GENERAL Y COORDINACIÓN	21	C1	1	EN PROPIEDAD
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	16	C2	4	EN PROPIEDAD
	ALGUACIL-ORDENANZA	14	AP	1	EN PROPIEDAD
Administración Especial					
a) Subescala técnica					
	ARQUITECTO	22	A1	1	EN PROPIEDAD
	APAREJADOR	20	A2	1	EN PROPIEDAD
	TÉCNICO GESTIÓN RECURSOS PÚBLICOS	20	A2	1	VACANTE
b) Subescala servicios especiales (policía)					
	OFICIAL POLICIA	18	C1	2	EN PROPIEDAD
	POLICIA LOCAL	16	C1	7	EN PROPIEDAD
	POLICIA LOCAL	16	C1	3	INTERINOS
	POLICIA TURÍSTICO INTERINO	14	C1	4	3 INTERINOS
			NIVEL	NUM. PLAZAS	SITUACIÓN
PERSONAL LABORAL FIJO					
	Oficial 1ª limpieza viaria y trabajos varios	ESTUDIOS PRIMARIOS		1	FIJO
	Oficial 1ª albañil	ESTUDIOS PRIMARIOS		1	FIJO
	Oficial 1ª mantenimiento (instalador electricista, fontanero, ...)	FP		1	FIJO
	Oficial 1º mantenimiento (fontanería, electricista)	FP		1	FIJO
	Oficial 2ª albañil (y servicios múltiples)	ESTUDIOS PRIMARIOS		1	FIJO
	Oficial 2ª limpieza viaria y trabajos varios (12 meses)	ESTUDIOS PRIMARIOS		1	FIJO
	Peón limpieza viaria y trabajos varios (12 meses)	ESTUDIOS PRIMARIOS		3	FIJO
	Peón limpieza viaria y trabajos varios (12 meses)	ESTUDIOS PRIMARIOS		1	VACANTE
	Peón cementerio , limpieza viaria y trabajos varios	ESTUDIOS PRIMARIOS		1	FIJO
	Limpieza edificios públicos	ESTUDIOS PRIMARIOS			FIJA
	Limpieza edificios públicos	ESTUDIOS PRIMARIOS		3	INTERINA
	Asistente social	DIPLOMADO		1	FIJA
	Trabajadora familiar (peón)	ESTUDIOS PRIMARIOS		3	FIJAS
	Atención centro Ses Salines 3/4 de jornada (30 h./semana)	ESTUDIOS PRIMARIOS		1	FIJA
	Atenc.Centro sanit.Colonia 3/4 de jornada (30 h / Semana)	ESTUDIOS PRIMARIOS		1	INTERINA
PERSONAL LABORAL NO FIJO					





Personal eventual suplencia vacaciones, etc.	NO DETERMINADOS		1	VACANTE
Trabajos Extraordinarios acumulación de tareas	NO DETERMINADOS		1	VACANTE
Peón trabajos limpieza y otros (seis meses) Plazas reservadas minusválidos	NO DETERMINADOS		3	VACANTE

Ses Salines, 14 de enero de 2015

La Alcaldesa
Maria Bonet

